



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 481.19  
EXPTE. N° 6766/19

Salta, 25 NOV 2019

**VISTO** La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, obrante desde fojas 1 a 9, mediante la cual solicita la aprobación para el Proyecto de Prácticas Docentes propuesto por alumnas de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, el cual se dictará en el marco de las Prácticas Docentes, correspondientes al Módulo III; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el proyecto "Herramientas Financieras para la Concreción de un Proyecto", tiene como objetivos que el alumno alcance una completa integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en otras asignaturas, para lograr una visión sistémica de la empresa que permita elaborar y poner en marcha un proyecto de inversión, además que tome conciencia de la importancia que tiene la asignatura en su formación, conozca las distintas herramientas que brinda la administración financiera para el empleo eficiente de los recursos financieros, desarrolle habilidades y destrezas que le permitan diseñar e implementar estrategias, políticas y acciones para la toma de decisiones financieras y pueda llevar a la práctica los conocimientos teóricos para afianzar el aprendizaje.

Que el presente proyecto de carácter pedagógico está destinado a alumnos de 5° año – 1ra División de la escuela Dr. Hipólito Yrigoyen N° 5001.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 152/19, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar en el marco de materias y/o asignaturas de los niveles medios, terciario y/o universitario.

Que los alumnos, cuyos estados curriculares figuran a fs. 11 y 12, cumplen con el régimen de correlatividad y tiene aprobados los módulos I y II de la mencionada carrera.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fojas 13.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 14 y 15, la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17/19 de fecha 05.11.19, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 481.19  
EXPTE. N° 6766/19  
Salta, 25 NOV 2019

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Autorizar** el dictado del Proyecto de Práctica Docente que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnos de la Carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III “La Práctica Educativa”, con los lineamientos que como **ANEXO** forman parte de la presente resolución:

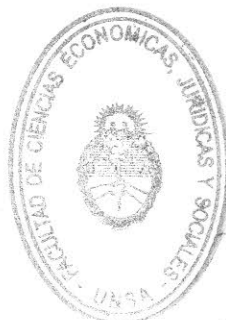
Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Di Bez Antonella María DNI: 36.347.476	“Herramientas Financieras para la Concreción de un Proyecto”	Alumnos del 5° año – 1ra División de la escuela Dr. Hipólito Yrigoyen N° 5001
Villa Iturrieta José Andrés DNI: 36.801.986		

**ARTICULO 2°.- Establecer** que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza de Miller, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

**ARTICULO 3°.- Publíquese** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios, a los alumnos responsables del dictado, a la Prof. Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza y a la Dra. María de los Desamparados Talens, para la toma de conocimiento y demás efectos.

.melg/mt

Cr. Juan Alberto Manscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**  
**PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS**  
**EDICIÓN 2018 - 2019**  
**MÓDULO III - LA PRÁCTICA EDUCATIVA**  
**PROYECTO PRÁCTICA DOCENTE**  
**“HERRAMIENTAS FINANCIERAS PARA**  
**LA CONCRECIÓN DE UN PROYECTO”**

**ALUMNOS**

Lic. en Administración José Andrés Villa Iturrieta - DNI 36.801.986

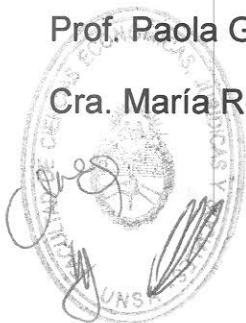
Lic. en Administración Antonella María Di Bez - DNI 36.347.476

**DOCENTES**

Dra. María de los Desamparados Talens

Prof. Paola Guardatti

Cra. María Rosa Panza de Miller



### NATURALEZA DEL PROYECTO

El proyecto se gesta como parte de la práctica docente en el Marco del Profesorado en Ciencias Económicas Cohorte 2018-2019 que tiene lugar en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta.

### FUNDAMENTACIÓN

La administración de negocios es una actividad que implica la constante evaluación de situaciones que exigen la permanente formulación y reformulación de objetivos y metas que, coordinadamente, son definidos en busca de la misión de la empresa en un entorno que se prevé altamente complejo, dinámico e inestable.

La gestión financiera se refiere a la forma en que se asignan los recursos monetarios escasos a través del tiempo, teniendo en cuenta las condiciones de incertidumbre y riesgo. Las decisiones financieras se toman dentro de un marco institucional en el que se realizan contratos financieros, intercambiándose activos y riesgos. La perspectiva es la de quien tiene a su cargo en las organizaciones las decisiones relativas a las inversiones, el financiamiento, los dividendos y la gestión del capital de trabajo.

El espacio curricular pretende que el estudiante pueda integrar y relacionar los diferentes contenidos con otras asignaturas que le permitan la preparación de un "Plan de Negocios" real en todas sus etapas, es decir desde el nacimiento de la idea hasta su efectiva puesta en funcionamiento.

### OBJETIVOS

De los destinatarios:

- Que el alumno alcance una completa integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en otras asignaturas, para tener una visión sistémica de la empresa que le permita la elaboración y puesta en marcha de un proyecto de inversión.
- Que el alumno tome conciencia de la importancia que tiene la asignatura en su formación.
- Que el alumno conozca las distintas herramientas que brinda la administración financiera para el empleo eficiente de los recursos financieros escasos con que cuenta una empresa.
- Que el alumno desarrolle habilidades y destrezas que le permitan diseñar e implementar estrategias, políticas y acciones para la toma de decisiones financieras.
- Que el alumno lleve a la práctica los conocimientos teóricos y de esa forma afianzar el aprendizaje.

De los futuros docentes:

- Integren todos los contenidos aprendidos en su formación pedagógica con los de su formación profesional.

- Experimenten su primera práctica docente en el ámbito formal.

### **PROGRAMA DE CONTENIDOS**

#### **EJE 3: El Estudio Económico Financiero**

##### Unidad N° 5: La Inversión:

- Las inversiones del proyecto
- Identificación de Costos, Beneficios e Ingresos
- La inversión inicial
- Capital de Trabajo
- Construcción de los flujos de fondo

##### Unidad N° 6: Evaluación del proyecto:

- El ambiente de decisión
- Las medidas de valor de un proyecto: Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR)
- Decisiones bajo riesgo: Riesgo Operativo y Riesgo Financiero
- Métodos para evaluar el riesgo de un proyecto: Análisis de Sensibilidad

##### Objetivos del eje:

- Comprender la importancia de la correcta determinación y cálculo del capital a invertir (en bienes durables y capital de trabajo) en un emprendimiento.
- Diferenciar la visión económica de la financiera.
- Comprender las herramientas de la administración financiera en la toma de decisiones.

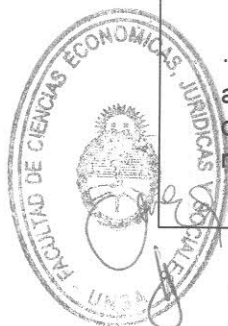
### **METODOLOGÍA DE TRABAJO Y RECURSOS A UTILIZAR**

La selección de las herramientas metodológicas se realizó teniendo en cuenta las características de la materia a dictar, los destinatarios de la misma y la duración requerida de las prácticas.

Para la concreción de los objetivos planteados, adoptamos la idea de una "participación guiada" (Rogoff, 1997), en la cual docentes y alumnos son parte de situaciones de aprendizaje y enseñanza mutuo.

La metodología consistirá en:

- Apunte de Cátedra: elaboramos previamente un compilado breve que contiene todos aquellos conceptos considerados clave para la comprensión de los temas a desarrollar, dicho apunte será entregado a los alumnos con la anticipación suficiente como para que realicen una lectura comprensiva previa y les permita



lograr un mejor seguimiento y entendimiento de la clase en desarrollo y así evacuar la mayor cantidad de dudas que se presenten.

- **Exposiciones teóricas:** presentaciones sintéticas de los temas a desarrollar en las clases, evitando la sobrecarga de conceptos teóricos, buscando guiar y acompañar el desarrollo de la exposición, mediante la participación de los alumnos en la misma. Valiéndonos de recursos como Prezi, para la presentación de conceptos claves, cuadros sinópticos o guías que ayuden a la explicación; el pizarrón, donde se podrán agregar aquellos conceptos o palabras claves que vayan surgiendo a lo largo de la explicación y que no se encuentren en la proyección.

- **Situaciones problemáticas:** presentación de diversas situaciones a resolver, donde pueden verse involucradas una o más soluciones y en la que pueden intervenir una o más variables. Utilizándolas como recursos disparadores, llevando a cabo un trabajo de iniciativa personal y una lectura de la situación que se está planteando, buscando tomar decisiones que permitan avanzar a etapas sucesivas y llegar así a finalizar un proyecto en su totalidad.

- **Simulaciones y juego de roles:** buscando que los estudiantes aprendan mediante la participación en una situación similar a la real, sin perder de vista que se trata de algo ficcional. Asumir un rol en un conflicto, en una simulación, les permitirá a los alumnos aceptar compromisos, tomar conciencia de la responsabilidad y valores que entran en juego y entender lo complejas que pueden ser las situaciones de la vida diaria donde se toman riesgos, (Litwin, 2008).

- **Trabajos Prácticos:** utilizándolos como una continuación de la exposición teórica, buscando la aplicación de la misma. "Se exige un "hacer", pero un "hacer" que implica no sólo una resolución práctica, sino un hacer en el que la necesidad de trabajar con análisis y síntesis parciales, con una síntesis integradora final y con la explicitación del fundamento y marco teórico, evitan una aplicación mecánica y exclusivamente instrumental." (Steiman, 2009).

- **Casos:** utilización de relatos narrativos, que describen una situación con el aporte de detalles, datos e información suficiente, dando la sensación de que realmente se lo está observando, permitiendo el análisis y estudio de la situación problemática, y la posterior búsqueda de la solución más acorde al caso planteado. (Steiman, 2009).

- **Exposiciones a cargo de los alumnos:** para fomentar no sólo la participación en clase, sino también fomentar el desarrollo de las actividades que se proponen. Realización de puestas en común que permitan dar pautas generales.

- **Trabajo en grupo:** la interacción entre pares busca generar un ambiente fraternal en el aula, valoración de la ayuda y construcción de responsabilidades que se comparten y propician un escenario socializador. Lograr grupos heterogéneos que promuevan intercambios enriquecedores al presentarse diferencias. En contraposición al trabajo individual, donde se presentan situaciones dirigidas y controladas exclusivamente por los docentes, generando temor e inseguridad en los estudiantes frente a la posibilidad de encontrarse en una situación donde se evidencie un error por parte de los mismos, (Litwin, 2008).

Preguntas: si bien existen distintos tipos de preguntas, son muy útiles, no sólo para facilitar la comprensión, sino también para reconocer si efectivamente se está comprendiendo. Al comenzar las clases se pueden emplear preguntas que estimulen el recuerdo en los alumnos, buscando sondear los conocimientos que ya tienen incorporados y darle un sentido a la clase que está por iniciar. Preguntas durante el desarrollo de la clase permiten conectar lo nuevo con lo ya aprendido, o bien, generar debates en torno a una temática en particular, buscando conocer las diferentes posturas de los participantes. Por último, las preguntas finales permiten sintetizar lo visto durante toda la clase, recapitular o aclarar aquellas cuestiones que necesiten mayor profundización o anticipar temas a tratar en la próxima clase, (Litwin, 2008).

Correo electrónico y redes sociales: por su fácil acceso y practicidad a la hora de resolver cuestiones que se presenten, son de gran utilidad y de masivo uso por parte de los destinatarios del curso. Por lo que se buscará crear un espacio de interacción con los alumnos mediante un grupo de Whatsapp y una página de Facebook, o bien mediante Classroom de Google, donde se genere un espacio de comunicación, debate, consultas, que resulte enriquecedor para el grupo.

### DESTINATARIOS

Alumnos de quinto año de división primera de la escuela de comercio "Dr. Hipólito Yrigoyen N°5001".

### LUGAR Y HORARIO

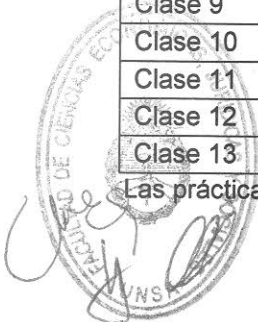
Escuela de comercio "Dr. Hipólito Yrigoyen N°5001", ubicada en calle Mitre 468, Salta - Capital. Las clases se dictan los días martes de 21:00 a 22:15, miércoles de 21:35 a 22:25 y viernes de 21:10 a 22:25.

### CRONOGRAMA DEL DICTADO DE CLASES

Las clases se desarrollarán con la característica de teórico-prácticas de acuerdo al siguiente cronograma, el cual podrá variar de acuerdo a lo observado por los docentes durante el transcurso de las mismas.

Clase 1	Presentación - Diagnóstico
Clase 2	Introducción administración financiera
Clase 3	Costos fijos y variables
Clase 4	Beneficios – Ingresos
Clase 5	La inversión
Clase 6	Capital de trabajo y capital inmovilizado
Clase 7	Flujos de fondo
Clase 8	Flujos de fondo
Clase 9	Análisis de indicadores: VAN – TIR
Clase 10	Análisis de indicadores: VAN – TIR
Clase 11	Riesgo operativo y financiero
Clase 12	Análisis de sensibilidad
Clase 13	Cierre

Las prácticas se llevarán a cabo durante los meses de Septiembre y Octubre de 2019.





## EVALUACIÓN

### **EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

La evaluación de la enseñanza es conveniente realizarla a tiempo, a fin de redireccionarla si no está cumpliendo con su objetivo. Debe permitir emitir un juicio de valor sobre ella para tomar a tiempo las decisiones que sea necesario corregir (Steiman, 2008).

De esta manera, se utilizará como instrumentos de evaluación de la enseñanza:

- . Diálogo con los alumnos durante el cursado para sondear inquietudes y necesidades que nos permitan mejorar las clases durante la marcha.
- . Cuestionario al final del curso que permita a los alumnos realizar aportes y sugerencias donde nos expresen su experiencia durante el cursado para comprobar si logramos el objetivo buscado y utilizarlo de aprendizaje en un futuro.

### **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Evaluar para aprender se refiere a un modo de integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje de un modo más auténtico y desafiante para los estudiantes, según el cual estos aprenden y muestran sus desempeños (Anijovich, Rebecca, 2017).

La evaluación formativa implica ir formando mientras se aprende y proveer información que contribuye a que el estudiante avance (Brookhart, 2013).

Para iniciar el dictado de las prácticas se tomará un pequeño diagnóstico en forma de cuestionario oral o escrito a fin de conocer cuáles son las motivaciones de los alumnos para con la materia, cuáles son sus expectativas de cursado y tomar conocimiento del estado de situación de partida, necesario para tomar algunas decisiones relativas a la enseñanza y que opera como insumo de contexto en la construcción del escenario de la clase (Steiman, 2007).

Luego, se realizará durante todo el cursado una evaluación de seguimiento, teniendo en cuenta el concepto de evaluación formativa para ir descubriendo los errores que cometan los alumnos durante el proceso de aprender, y en consecuencia mejorar el proceso que se ha evaluado.

Para realizar este seguimiento se realizarán durante las distintas clases:

- . Ejercicios prácticos
- . Situaciones problemáticas
- . Análisis de casos
- . Evaluación Final: Presentación del análisis financiero de su proyecto terminado

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Participación en clases de forma activa.
- Resolución de tareas, capacidad de interpretación y análisis
- Presentación de trabajos prácticos
- Aplicación adecuada de conocimientos previos
- Respeto al compañero y trabajo en equipo
- Creatividad y pensamiento crítico
- Demostrar capacidad para extraer conclusiones de un resultado obtenido





**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- Trabajos prácticos en forma individual
- Trabajos prácticos en forma grupal
- Actividades extra en la plataforma virtual que fomenten el pensamiento crítico de los alumnos
- Proyecto de inversión

**BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía del Curso:

- Lopez Dumrauf, Finanzas corporativas, 3° Edición
- Pascale Ricardo, Decisiones Financieras, 6° Edición
- Ostengo, Hector, La Contabilidad de Gestión
- Gitman, L. Principios de administración financiera, 11° Edición
- Curso práctico para emprendedores, Clarin Pymes
- Administración Pymes, Clarin Pymes
- Sitios específicos en Internet

Bibliografía del Proyecto:

- ANIJOVICH, R. Y CAPELLETI, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Bs. As. Paidós.
- LITWIN, E. (2008). El oficio de enseñar. Bs. As. Paidós.
- SANJURJO, L. y TRILLO ALONSO, F. (2008). Didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario. Homo sapiens.
- STEIMAN, J. (2007). Nuevas claves para la docencia universitaria. Madrid. Narcea.
- STEIMAN, J. (2009). Más didáctica en la educación superior. Bs. As. Miño y Dávila.

089

